



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pirque, a 10 de Julio del año 2024 la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Julio del año 2024 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de vecinos N° 6 El Principal, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pirque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Agosto del año 2024
- Horario : inicio 17:00 término 20:00
- Lugar y dirección : sede social las Bodegas Pasaje Navarrete s/n.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de vecinos N° 6 El Principal:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Rodolfo CRISTIAN ULLER ULLER</u>	<u>12.278.355-3</u>	
2	<u>Valenzuela Benito Carolina andrea</u>	<u>15.789.453-6</u>	
3	<u>Nataly del Pilar Ulla Valenzuela</u>	<u>17.005.083-5</u>	<u>Nataly Uller</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl